



Concesiones, mismo que refiere el responsable de la Unidad de Transparencia en el acuerdo de fecha doce de diciembre de dos mil diecisiete.

En esa tesitura, con fundamento en lo establecido por los artículos 50 del Reglamento del Recurso de Revisión del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca; 148 segundo párrafo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, se

ACUERDA:

Único. Se requiere al titular de la Unidad de Transparencia, para que dentro del plazo de **cinco días hábiles** contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente acuerdo, remita el memorándum SEVITRA/DJ/UT/482/2017 emitido por el Director de Concesiones, mismo que refiere en el acuerdo de fecha doce de diciembre de dos mil diecisiete, a efecto de que este Órgano Garante tenga la certeza de la respuesta emitida por dicha Dirección, de igual manera, remita la **declaratoria de inexistencia** debidamente avalada y firmada por el Comité de Transparencia, en la que funde y motive la causa legal que genera la inexistencia del documento solicitado por el Recurrente, llevando a cabo el procedimiento al que hace alusión el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, **se le apercibe** que para el caso de no hacerlo, se dará vista al Consejo General de éste Órgano Garante para que imponga la medida de apremio correspondiente, de las establecidas en el artículo 156 de la Ley antes invocada.

Notifíquese a las partes.

Así lo acordó y firma el Secretario General de Acuerdos, asistido de la Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. **Conste.**

Secretario General de Acuerdos y Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones
Lic. José Antonio López Ramírez
Lic. Karina Osorio Giron



Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca
Secretaría General de Acuerdos

